

Numero	AUTORIDAD JUDICIAL	Identificación del Proceso			Clase de Proceso	PRETENSIONES	EXCEPCIONES	ETAPA PROCESAL	CUANTÍA DE LA DEMANDA	CÁLCULO ISABU	FALLO DE 1era INSTANCIA	FALLO DE 2da INSTANCIA	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	PROBABILIDAD DE PÉRDIDA DEL PROCESO		
		RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO										BAJA	MEDIA	ALTA
<b>JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN DESCONGESTION</b>																
1	Juzgado 15 Adtvo Escritural	2012-00476-00	CARLOS ALBERTO IBARGUEN Y OTROS	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO QUE OCASIONÓ LA MUERTE DE LA PACIENTE	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPONSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	APELACIÓN DE SENTENCIA	\$ 1.320.303.150	\$ 140.000.000	EN CONTRA 30/04/19		ADMITIDO		\$ 146.570.275	
<b>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN DESCONGESTION</b>																
2	Tribunal Adtivo MAG CARMEN CECILIA PLATA	2011-00893-00	Marlene Rodriguez DIEGO ARMANDO SÁNCHEZ LUIS ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO LUIS GERARDO ANGULO RODRÍGUEZ EDWIN GIOVANNY HERNANDEZ	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO AL ERROR EN EL DIAGNÓSTICO LO QUE SUPUESTAMENTE OCASIONA LA MUERTE DE LA PACIENTE	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPONSABILIDAD DE LA ESE ISABU, INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$911,332,500	\$450,000,000			ADMITIDO	\$ 450.000.000,00		
3	Tribunal Adtivo MAG. IVAN MAURICIO MENDOZA	2003-00025-00	Leidy Diana Gonzalez Rueda	ESE ISABU - HUS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPONSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	EN PRUEBAS	1000 SMLLV	\$ 295.086.800				\$ 295.086.800		
<b>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN ORALIDAD</b>																
4	Juzgado 5 Adtivo de Descongestion (ASIGNADO) MAGISTRADO IVAN MENDOZA	2009-00-125-01	Gloria Elvira Garcia Motta	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO A LA FALTA DE ESPECIALISTAS Y DE UCI EN EL ISBU AL MOMENTO DEL PARTO, LO QUE SUPUESTAMENTE OCASIONÓ LA MUERTE DEL BEBE	AUSENCIA DE RESPON. DEL ISABU- INESISTENCIA DE LA FALLA EN EL SERVICIO- INEXISTENCIA DE ERROR- CUMPLIMIENTO DE LA LEX ARTIS- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES HOSPITALARIAS- AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE ACTUACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO.EXCEPCIÓN GENÉRICA	PARA FALLO SE SEGUNDA INSTANCIA	298,140,000	\$ 125.000.000	31/10/14 EN CONTRA		NO SOLICITADO		\$ 125.000.000,00	
5	Tribunal Adtivo. De Santander MAG SBV	2013-01073-00	NUBIA SANCHEZ CARRASCAL	ESE ISABU CENTRO MÉDICO CLÍNICA BUCARAMANGA DANIEL PERALTA MUNICIPIO	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO A UNA SOBRE DOSIS DE ANESTESIA AL SEÑOR ORLANDO SÁNCHEZ EN LA CLÍNICA BUCARAMANGA	AUSENCIA DE RESPONSABILIDA / FALTA DE LEG EN LA CAUSA POR PASIVA/ INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO	PENDIENTE QUE SE POSESIONE EL CURADOR AD-LITEM PARA REPRESENTAR AL SEÑOR ORLANDO SÁNCHEZ Y CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL	1000 SMLMV	\$ 295.086.800			NO SE SOLICITÓ	\$ 295.086.800		
6	JUZ 5 ADM ORAL // Tribunal Adtivo. De Santander	2013-00238-03	ESTHER SERRANO DE GARCIA	ESE ISABU	N.R	Reliquidación de Pensión	CADUCIDAD, PRESCRIPCION, PAGO DE LO NO DEBIDO	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$1,149,000 // INDETERMINADA	\$	-		N/A			
7	Tribunal Adtivo. De Santander MAG JER	2015-00393-00	INES REYES MANRIQUE	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LAMULIDAD DEL ACTO ADM N. 9745 DEL 12 DE NOV DE 2014 SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL CONTRATO REALIDAD Y SE PAGUEN LAS PRESTACIONES SOCIALES JUNTO CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL QUE ASUMIÓ DURANTE EL VÍNCULO CONTRACTUAL	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 144.371.373	\$ 144.371.373	6/10/2016 EN CONTRA		N/A	\$ 144.371.373		

8	Tribunal Advto. De Santander MAG MRQ	68001-2333-000-2015-01025-00	ESMERALDA GARZON BUITRAGO	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LANULIDAD DEL ACTO ADM N. 2742 DEL 26 DE MAR DE 2015 SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL CONTRATO REALIDAD Y SE PAGUEN LAS PRESTACIONES SOCIALES JUNTO CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL QUE ASUMIÓ DURANTE EL VÍNCULO CONTRACTUAL.	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	AL DESPACHO PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL	\$ 93.201.750	\$ 93.201.750				N/A	\$ 93.201.750	
9	Tribunal Advto. De Santander MAG SBV	2016-00811-00	ESE ISABU	MINTRABAJO	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 141 Y 524 22/05/2015	N/A	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 492.800.800	\$ 492.800.800				N/A	\$ 492.800.800	
10	Tribunal Advto. De Santander MAG SBV	2017-00069-00	ALFREDO VASQUEZ ROCHA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DE LOS ACTOS QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	PRUEBAS	\$ 250.940.800	\$ 250.940.800				N/A	\$ 250.940.800	
11	Tribunal Advto. De Santander MAG. RGS	2018-00171-00	CLAUDIA ANGELICA SANDOVAL HERRERA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y RECONOCER EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 72.074.901	\$ 72.074.901				N/A	\$ 72.074.901	
12	Tribunal Advto. De Santander MAG. JERS	2017-01169-00	NANCY YOLANDA OSORIO CASTAÑEDA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y RECONOCER EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 539.845.519	\$ 539.845.519				N/A	\$ 539.845.519	
13	TRIBUNAL ADM. SANTANDER	2017-00730-00	PEDRO JOSE CASTAÑEDA CASTILLO	E.S.E ISABU -HLN	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NEGÓ LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	APELACION DE SENTENCIA	\$ 90.554.440	\$ 90.554.440	17/10/19 A FAVOR			N/A	\$ 90.554.440	
14	TRIBUNAL ADM. SANTANDER	2017-00310-00	LILIANA FUENTES HERNANDEZ - MELANY SOFIA SERRANO FUENTES	E.S.E ISABU - HUS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 1.074.469.600	\$ 1.074.469.600			ADMITIDO	\$ 1.074.469.600		
15	TRIBUNAL ADM. SANTANDER	2016-01265-00	MARIA EUGENIA REMOLINA- GONZALO ACEVEDO VERGEL	HUS-E.S.E ISABU-UMIST-ASMED SALUD EPS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y EXTRACONTRACTUALMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, FUERZA MAYOR, GENÉRICA	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 3.194.428.000	\$ 827.344.800			ADMITIDO	\$ 827.344.800		
16	TRIBUNAL ADM. SANTANDER	2018-00878-00	MARTIN EDUARDO ESTEBAN Y OTROS	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE NEXO DE CAUSALIDAD, EL DAÑO NO ES IMPUTABLE A LA ESE ISABU, CULPA DE LA VICTIMA, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	APELACION DE AUTO QUE NEGÓ LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	\$ 1.252.987.000	\$ 273.434.700			SE SOLICITÓ	\$ 273.434.700		
17	TRIBUNAL ADM. SANTANDER	2015-00648-00	OMAR HOMERO SIERRA MARIN Y OTROS	E.S.E ISABU - HUS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	EL DAÑO NO ES IMPUTABLE A LA ESE ISABU, INEXISTENCIA DE CAUSALIDAD ENTRE DAÑO Y ACTUACIÓN DE LA ESE ISABU, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	PEND. AUDIENCIA INICIAL	\$ 804.148.800	\$ 193.305.000			SE SOLICITÓ	\$ 193.305.000		
18	TRIBUNAL ADM. SANTANDER	2020-165-00	E.S.E ISABU - HUS	Contraloría Municipal de Bucaramanga	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 256 DE 2019 MEDIANTE LA CUAL SE FIJÓ CUOTA DE FISCALIZACIÓN		PEND. ADMICIÓN DE LA DEMANDA	\$ 90.817.765	\$ 90.817.765			N/A			

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN ORALIDAD															
19	JUZ 1 ADM ORAL	2015-00396-00	YURLEY YURIDIA HERNANDEZ VARGAS	ESE ISABU - CAPRECOM-DROMÉDICA S.A. Y ESE HUS	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LOS PERJUICIOS MORALES CAUSADOS POR LA FALLA MEDICA	FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA-AUSENCIA DE RESPON. DEL ISABU-INESISTENCIA DE LA FALLA EN EL SERVICIO- INEXISTENCIA DE ERROR- CUMPLIMIENTO DE LA LEX ARTIS- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES HOSPITALARIAS- AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE ACTUACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO.EXCEPCIÓN GENÉRICA	PRUEBAS	\$ 308.455.357	\$ 147.543.400			NO SE SOLICITÓ	\$ 147.543.400	
20	JUZ 1 ADM ORAL	2015-00165-00	MANUEL ANTONIO SUAREZ	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LANULIDAD DEL ACTO ADM N. DEL 19 DE DIC DE 2015 - SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL CONTRATO REALIDAD Y SE PAGUEN LAS PRESTACIONES SOCIALES JUNTO CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL QUE ASUMIÓ DURANTE EL VÍNCULO CONTRACTUAL	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	\$ 13.997.272	\$ 13.997.272	A FAVOR 8/09/17		N/A	\$ 13.997.272,00	
21	JUZ 2 ADM ORAL	2014-00116-00	ARGENIDA PEREZ TARAZONA	ESE ISABU	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS POR LA FALLA EN EL DIAGNOSTICO (VIH POSITIVO) Y A CONSECUENCIA REALIZACIÓN DE POMEROY	AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DE LA ESE ISABU INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO , BUENA FE. EL ISABU NO PRESTA NI OFERTA DICHO SERVICIO POR SU COMPLEJIDAD.	APELACIÓN DE SENTENCIA	\$ 140.000.000	\$ 73.717.000	A FAVOR 08/03/19		ADMITIDO	\$ 73.717.000	
22	JUZ 4 ADM ORAL	2014-00102-00	LIGIA BEDOYA	ESE ISABU	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LOS PERJUICIOS MORALES CAUSADOS POR LA PRESUNTA FALLA MEDICA AL PRACTICAR UNA HISTERECTOMÍA URINARIA	AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DE LA ESE ISABU INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO , BUENA FE.	RECURSO DE QUEJA CONTRA AUTO QUE NEGÓ LLAMAMIENTO FORMULADO POR RICARDO ORTIZ	\$ 436.230.000	\$ 147.543.400			ADMITIDO	\$ 147.543.400	
23	JUZ 4 ADM ORAL	2015-00246-00	HILDA SORAYDA SOLANO JAIMES E HIJOS	ESE ISABU Y ESE HUS	R.D	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LA FALLA MEDICA DEBIDO A ERROR EN EL DIAGNOSTICO QUE PRODUJO LA MUERTE DEL PACIENTE (no diagnosticaron apendicitis)	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPONSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	ALEGATOS DE SEGUNDA INSTANCIA	\$244,208,650 + 300 SMLMV	\$ 115.936.240	EN CONTRA 29/01/2019		CONDENÓ A REINTEGRAR LO PAGADO POR LA ESE ISABU	\$ 115.936.240	
24	JUZ 7 ADM ORAL	2015-00064-00	MARIA JULIETA MEJIA TETTE	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LANULIDAD DEL ACTO ADM N. DEL 19 DE DIC DE 201 / CONTRATO REALIDAD, EXISTENCIA DE VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION - INEPTA DDA - FALTA DE JURISDICCION	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000			N/A	\$ 50.000.000	
25	JUZ 7 ADM ORAL	2015-00106-00	BLANCA NIEVES MUÑOZ OVIEDO	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO ODONTOLÓGICO POR DEJAR UN INSTRUMENTO METÁLICO (fresa) EN EL MAXILAR IZQUIERDO DE LA ACCIONANTE	FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA - AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD POR EL ISABU- INEXISTENCIA D ELA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DEL ERROR- BUENA FE - AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE LAS ACUTACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO ALEGADO	EN EL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 73.602.700	\$ 18.442.925			NO SE SOLICITÓ	\$ 18.442.925,00	
26	JUZ 7 ADM ORAL	2015-00319-00	SANDRA MILENA TARAZONA CASTELLANOS Y OTROS	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO AL ERROR EN EL TRATAMIENTO APLICADO QUE CONLLEVO A 2 ABORTOS E INFERTILIDAD DE LA DEMANDANTE	FUERZA MAYOR PATOLOGÍA DEL PACIENTE - AUSENCIA DE RESPO DEL ISABU - INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DE ERROR - CUMPLIMIENTO DE LEX ARTIX - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES HOSPITALARIAS - BUENA FE- AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE ACTUACIONES DE ISABU Y DAÑO ALEGADO - EXCEPCIÓN GENÉRICA	PRUEBAS	\$ 458.827.500	\$ 184.429.250			SE SOLICITÓ	\$ 184.429.250	

27	JUZ 7 ADM ORAL	2014-00562-00	GLADYS FUENTES GARAY	ESE ISABU Y ESE HUS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO POR ERROR EN EL DIAGNÓSTICO	FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA - AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD POR EL ISABU- INEXISTENCIA D ELA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DEL ERROR- BUENA FE - AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE LAS ACUTACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO ALEGADO	APELACIÓN AUTO QUE NEGÓ EXCEPCIÓN PREVIA	500 SMLLV	\$	368.858.500			ADMITIDO	\$	368.858.500			
28	JUZ 8 ADM ORAL	2016-00038-00	FELIPE PÉREZ Y OTROS	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD POR EL ISABU- INEXISTENCIA D ELA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DEL ERROR- BUENA FE - AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE LAS ACUTACIONES DEL ISABU Y EL DAÑO ALEGADO	PRACTICA DE PRUEBAS	\$	469.429.400	\$	295.086.800		ADMITIDO	\$	295.086.800			
29	JUZ 8 ADM ORAL	2016-00129-00	CARLOS HERNANDO SANJUAN	ESE ISABU	Simple Nulidad	Declarar la Nulidad del acto administrativo convocatoria No. 3 DE 2016 POR VIOLACIÓN A LA LEY 80 DE 1993	FALTA DE OBJETO Y CAUSA DE LA DEMANDA	AUTO QUE ORDENA ARCHIVO	SIN CUANTIA		N/A	EN CONTRA 13/07/17	29/10/19 A FAVOR	N/A	\$	.			
	JUZ 9 ADM ORAL	2016-00073-00	MARTHA JIMENEZ AHOLIOS	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO A UNA INYECCIÓN INTRAMUSCULAR QUE LESIONÓ EL NERVIU CIATICO LO QUE LE CAUSÓ PATRÓN DE MARCHA STEPPAGE	AUSENCIA DE RESPO DEL ISABU- INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DE ERROR - CUMPLIMIENTO DE LEX ARTIX - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES HOSPITALARIAS - BUENA FE- AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE ACTUACIONES DE ISABU Y DAÑO ALEGADO - EXCEPCIÓN GENÉRICA	SE DECRETÓ LA CADUCIDAD DE LA ACCIÓN. ARCHIVADO	400 SMLLV	\$	147.543.400	A FAVOR 24/07/18		ADMITIDO	\$	.			
30	JUZ 10 ADM ORAL	2015-00022-00	MARIA GLAFIRA BECERRA	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR SOLIDARIA Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO A TRES PERFORACIONES EN LA VEGICA OCASIONADAS EN LA CLÍNICA METROPOLITANA	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	TRASLADO EXCEPCIONES	1000 SMLLV	\$	368.858.500			ADMITIDO	\$	368.858.500			
31	Juzgado 12 Advto	2013-00218-00	SEBASTIAN FERNANDO AMAYA	ESE ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL OFICIO DE GERENCIA 1000.15.03 DE 14 DE FEBRERO DE 2013. - QUE SE DECLARE LA EXISTENCIA DE UNA RELACION LABORAL. - QUE SE CONDENE A LA ENTIDAD AL PAGO DE TODOS LOS DERECHOS LABORALES A QUE HAYA LUGAR	INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCION	AUTO QUE ORDENA ARCHIVO	\$	48.339.000	\$	48.339.000	19/07/2016 EN CONTRA	27/08/2019 A FAVOR	N/A	\$	.		
32	Juzgado 12 Advto	2013-00096-00	ANA ELSA IBARGUEN	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	PRUEBAS	\$	540.813.144	\$	147.543.400		ADMITIDO	\$	147.543.400			
33	Juzgado 13 Advto	2013-00338-00 // 00	ALFONSO ARIZA BARRAGAN	ESE ISABU	R.D	DECLARAR SOLIDARIA ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU Y A LA EPS CAPRECOM POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DEBIDO A QUE LA MÉDICO TRATANTE ROMPIÓ EL CORDÓN HOMBILICAL DE LA NEONATO DE LA DTE Y LUEGO DE 40 MIN. SE PRACTICÓ CESAREA POR LO QUE NACE CON PARÁLISI MENTAL Y A LOS 2 AÑOS DE VIDA MUERE POR PROBLEMAS RESPIRATORIOS	CADUCIDAD, AUSENCIA RESPOSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO; BUENA FE	PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	450 SALARIOS MINIMO MENSUALES LEGALES VIGENTE.	\$	147.543.400			ADMITIDO	\$	147.543.400			
	Juzgado 14 Advto	2014-00051-00	YANETH HERNANDEZ FLOREZ	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO DURANTE TRABAJO DE PARTO LO QUE OCASIONÓ MUERTE DE SU HIJO POR ASPIXIA SEVERA CON BRONCOASPIRACIÓN DE MECONIO	FUERZA MAYOR PATOLOGÍA DEL PACIENTE - AUSENCIA DE RESPO DEL ISABU - INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO - INEXISTENCIA DE ERROR - CUMPLIMIENTO DE LEX ARTIX - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES HOSPITALARIAS - BUENA FE- AUSENCIA DE NEXO CAUSAL ENTRE ACTUACIONES DE ISABU Y DAÑO ALEGADO - EXCEPCIÓN GENÉRICA	ARCHIVADO	\$	246.400.000	\$	146.400.000	27/09/2019 A FAVOR	ADMITIDO	\$	.			

34	Juzgado 14 Adtvo	2016-00113-00	ESE ISABU	VICTOR HUGO SALCEDO // JUAN CARLOS MORALES BALLESTEROS // OTROS	Repetición	ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS DINEROS PAGADOS POR MAYOR VALOR - POR CONCEPTO DE CESANTIAS	N/A	CONTESTACIÓN DEMANDA POR CURADOR	N/A	N/A			N/A	\$	-		
35	Juzgado 14 Adtvo	2016-00047-00	JHON DEIVY CAMELO GÓMEZ	ESE ISABU - CAPRECOM	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO POR ERROR DE DIAGNÓSTICO	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	AUDIENCIA INICIAL	\$ 308.455.357	\$ 308.455.357			ADMITIDO	\$	308.455.357		
36	Juzgado 4 Admitivo	6800-13333-004-2016-00395-00	LUIS ANTONIO PEÑA HERNÁNDEZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 102 QUE LO DESVINCULÓ DE LA PLANTA DE PERSONAL	INCOMPATIBILIDAD DE LA PENSIÓN DE INVALIDEZ CON LA PENSIÓN, IRRENUNCIABILIDAD DE LE PENSIÓN DE INVALIDEZ, GENÉRICA, COMPENSACIÓN.	ALEGATOS DE SEGUNDA INSTANCIA	\$ 33.671.791	\$ 33.671.791	A FAVOR 04/10/18		N/A	\$	333.671.791		
37	JUZGADO 8 DEL CIRCUITO ADM ORAL	2017-00285-00	ROSEMBERG RUIZ IBAGUE	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, GENÉRICA	APELACIÓN DE AUTO DE NEGÓ LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	\$ 168.771.700	\$ 168.771.700			ADMITIDO	\$	168.771.700		
38	Juzgado 14 Adtvo	6800-013333-014-2017-00005-00	ELKIN HERALDO GUZMAN Y OTROS	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, HECHO DE LA VÍCTIMA, COMPENSACIÓN DE CAUSAS, GENÉRICA	PEND. TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 553.000.000	\$ 553.000.000			ADMITIDO	\$	553.000.000		
39	Juzgado 13 Adtvo	6800-13333-013-2017-00259-00	CELEDONIO PÉREZ PARADA	ESE ISABU	R.D	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	PRUEBAS	\$ 102.660.187	\$ 102.660.187			ADMITIDO			\$	102.660.187
40	Juzgado 2do de circuito adm. Oral	68001-3333-002-2017-00373-00	LIBARDO JESUS PATERNINA	E.S.E ISABU	N.R	QUE SE DECLARE LA EXISTENCIA DE UN VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECIPCIÓN, GENÉRICA	APELACIÓN DE SENTENCIA	\$ 23.345.257	\$ 23.345.257	26/06/19 EN CONTRA PARCIALMENTE		N/A			\$	23.345.257
41	JUZGADO 12 ADM. ORAL DEL CIRCUITO	68001-3331-012-2016-00341-00	LUZ ELENA BERMUDEZ OSORIO Y OTROS.	ESE ISABU Y OTROS	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVA Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE POR FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, HECHO DE UN TERCERO, GENÉRICA	PRUEBAS	5.675 SMLV	\$ 590.173.600			ADMITIDO	\$	590.173.600,00		
42	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	68001-3333-010-2017-00335-00	MARÍA ANTONIA PATIÑO LANDÍNEZ	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 23.133.694	\$ 23.133.694	17/09/19 A FAVOR		N/A	\$	23.133.694		
43	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	68001-3333-006-2017-00394-00	JULIETH TATIANA LEON PORRAS	ESE ISABU	R.D	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU POR LA FALLA EN EL SERVICIO MEDICO	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA, GENÉRICA	NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 531.144.000	\$ 295.086.800			N/A		\$	295.086.800	
44	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	68001-3333-013-2017-00354-00	MARTHA CECILIA GOMEZ LANDAZABAL	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECIPCIÓN, GENÉRICA	SENTENCIA SIN NOTIFICAR	\$ 20.698.799	\$ 20.698.799			N/A		\$	20.698.799	
45	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	6800-13333-002-2018-00050-00	HORFELINA PEÑARANDA	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 28.735.452	\$ 28.735.452	04/09/19 EN CONTRA		N/A		\$	28.735.452	
46	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	6800-13333-011-2018-0011-00	YAMILE RODRÍGUEZ CANO	ESE ISABU	N.R	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRECIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 31.129.155	\$ 31.129.155	12/09/19 EN CONTRA		N/A		\$	31.129.155	

47	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	2017-00437-00	NANCY RODRÍGUEZ ALARCÓN	ESE ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	\$ 23.133.694	\$ 23.133.694			N/A	\$ 23.133.694	
48	JUZGADO 6 ADM ORAL	2018-00004-00	GONZALO CASTELLANOS SUAREZ	ESE ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NEGÓ LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	ALEGATOS	\$ 31.129.155	\$ 31.129.155			N/A	\$ 31.129.155	
49	JUZGADO 6 ADM ORAL	2018-00009-00	ELVIA ASTRID CHAVEZ PINTO	ESE ISABU Y OTROS	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NEGÓ LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	\$ 31.129.155	\$ 31.129.155	19/12/19 A FAVOR		N/A	\$ -	
50	JUZGADO 4 ADM ORAL	2018-00048-00	MARTHA CECILIA CALA CALA	ESE USABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 63.092.725	\$ 63.092.725	07/11/19 A FAVOR	ADMITIDO	\$ 63.092.725		
51	JUZGADO 2 ADM ORAL	2018-00203-00	LUZ YAQUELINE ORTIZ	ESE ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 23.133.694	\$ 23.133.694	13/09/19 A FAVOR		N/A	\$ 23.133.694	
52	JUZGADO 1 ADM ORAL	2018-0005-00	RAMIRO BRICEÑO MENDEZ	ESE ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NEGÓ LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACION SENTENCIA	\$ 31.129.155	\$ 31.129.155	05/09/19 EN CONTRA PARCIALMENTE		N/A		\$ 31.129.155
53	JUZGADO 1 ADM ORAL	2018-00172-00	JAIME BECERRA DÍAZ	ESE ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACIÓN SENTENCIA	\$ 23.133.694	\$ 23.133.694	28/03/19 EN CONTRA PARCIALMENTE		N/A		\$ 23.133.694
54	JUZGADO 7 ADM ORAL	2017-00310-00	JANETH LOZANO	ESE ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NEGÓ LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 413.446.835	\$ 413.446.835			N/A	\$ 413.446.835	
55	JUZGADO 9 ADM ORAL	2018-00056-00	EDINSON JAIMES PÉREZ	ESE ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ LA RELACIÓN LABORAL Y PAGAR LOS SALARIOS Y PRESTACIONES DEJADAS DE PERCIBIR	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	\$ 32.322.871	\$ 32.322.871	06/02/20 EN CONTRA	CONDENÓ SOLIDARIAMENTE A LA ESE ISABU Y A LA LLAMADA JAH SALUD		\$ 32.322.871	
56	JUZGADO 7 ADM ORAL	2017-00222-00	NELLY RAMIREZ Y OTROS	ESE ISABU Y OTROS	R.D.	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y EXTRA CONTRACTUALMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADOS POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, GENÉRICA	TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 610.234.330	\$ 610.234.330		ADMITIDO	\$ 610.234.330		
57	JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	2018-00035-00	RUBIELA MAYORGA NIÑO	ESE ISABU Y OTROS	R.D.	DECLARAR SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADO POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, GENÉRICA	PEND TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 375.344.832	\$ 375.344.832		ADMITIDO	\$ 375.344.832		
58	JUZGADO 1 ADM ORAL	2017-00490-00	MARTHA CECILIA VELASCO GARCÍA	ESE ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NEGÓ LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN, GENÉRICA	APELACIÓN SENTENCIA	\$ 31.129.155	\$ 31.129.155	01/04/19 EN CONTRA PARCIALMENTE		N/A		\$ 31.129.155
59	JUZGADO 12 ADM ORAL	2017-00358-00	YANETH ROSALBA DUARTE VERA	ESE ISABU	R.D.	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y EXTRA CONTRACTUALMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADOS POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR FALLA MÉDICA	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO, GENÉRICA	PEND AUDIENCIA INICIAL	\$ 297.740.000	\$ 297.740.000		ADMITIDO	\$ 297.740.000		
60	JUZGADO 14 ADM ORAL	2018-00302-00	LOLA RODRIGUEZ RUEDA	E.S.E. ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NEGÓ LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL, PRESCRIPCIÓN.	PRUEBAS	\$ 57.005.611	\$ 57.005.611			N/A	\$ 57.005.611	

61	JUZGADO 13 ADM ORAL	2018-194-00	VICTOR MANUEL AYALA JIMENEZ	E.S.E. ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD PARCIAL DEL ACTO ADM. QUE RECONOCIÓ LA PENSIÓN DE VEJEZ Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN	FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA, INEXISTENCIA DE OBLIGACIÓN DE LA ESE ISABU, PRESCRIPCIÓN	TRASLADO EXCEPCIONES	\$ 16.038.000	\$ 16.038.000			N/A	\$ 16.038.000		
62	JUZGADO 4 ADM ORAL	2019-208-00	TERESA DURAN DALLOS	E.S.E. ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	INEXISTENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN LABORAL PRESCRIPCIÓN.	TRASLADO DEMANDA	\$ 17.742.238	\$ 17.742.238			N/A	\$ 17.742.238		
63	JUZGADO 15 ADM ORAL	2019-158-00	DENIS XIOMARA JIMENEZ CARPIO	E.S.E. ISABU	R.D.	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y EXTRACONTRACTUALMENTE RESPONSABLES A LOS DEMANDADOS POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR FALLA MÉDICA	N/A	TRASLADO DEMANDA	\$ 285.700.020	\$ 285.700.020			N/A	\$ 285.700.020		
64	JUZGADO 6 ADM ORAL	2019-297-00	CLAUDIA PATRICIA ACEVEDO RINCON	E.S.E. ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	N/A	TRASLADO DEMANDA	\$ 36.900.907	\$ 36.900.907			N/A	\$ 36.900.907		
65	JUZGADO 6 ADM ORAL	2019-320-00	DIANA MARIA ROJAS COLMENARES	E.S.E. ISABU	N.R.	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADM. QUE NIEGA LA INEXISTENCIA DEL VINCULO LABORAL	N/A	TRASLADO DEMANDA	N/A	N/A			N/A	\$ -		
<b>JUZGADOS LABORALES</b>																
66	JUZGADO 6 LABORAL	2018-00334-00	CHRISTI TATIANA GARCES SALAMANCA Y OTROS	ESE ISABU	ORDINARIO LABORAL	DECLARAR LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO REALIDAD	INEXISTENCIA DE SOLIDARIDAD, INEXISTENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL.	TRASLADO LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 13.176.000	\$ 13.176.000			ADMITIDO	\$ 13.176.000		
67	JUZGADO 5 LABORAL	2018-00334-00	TEDDY FRANK MERCADO ROJAS	ESE ISABU	ORDINARIO LABORAL	DECLARAR LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO REALIDAD	BUENA FE, COMPENSACIÓN, GENÉRICA	NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA	\$ 96.412.760	\$ 96.412.760			ADMITIDO	\$ 96.412.760		
<b>PROCESOS CIVILES</b>																
68	SUPER FINANCIERA	2018158248	ESE ISABU	BANCO AV VILLAS	P.C.	DECLARAR CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE AL BANCO AV VILLAS Y ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS DINEROS SUSTRIDOS MEDIANTE FRAUDE DE LAS CUENTAS DE LA ESE ISABU	INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD DEL BANCO, DESATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DEL BANCO, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR LA ESE ISABU, GENÉRICA	APELACIÓN SENTENCIA	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	11/02/20 EN CONTRA		N/A	0		
<b>CONSEJO DE ESTADO</b>																
69	Tribunal Activo - DMGP / Consejo de Estado seccion tercera MAG. JAIME ORLANDO SANTOFIMIO	2009-00040-01	Wilson Luna Bermudez y Hermelina Delgado	ESE ISABU	R.D.	QUE SE DECLARE QUE LA ESE ISABU ES ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE POR LOS PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS POR LA MUERTE DEL MENOR WILSON LUNA DELGADO	AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD DE LA FALLA EN EL SERVICIO	PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	300 SMMLV	\$ 221.317.100	07/06/13 EN CONTRA PARCIALMENTE		NO SE SOLICITÓ		\$ 221.317.100,00	
70	Tribunal Activo - DMGP / Consejo de Estado seccion tercera MAG. OLGA MELIDA VALLE	2006-00275-01	Maria Nelly Gomez	ESE ISABU	R.D.	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU, POR LAS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LA DEMANDANTE EN LA FALLA DE SERVICIO DE SALUD	INEXISTENCIA DE LA FALLA DEL SERVICIO - COBRO DE LO NO DEBIDO - BUENA FE - FALTA DE TÍTULO Y CAUSA - CADUCIDAD - EXCEPCIÓN GENÉRICA	PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	\$ 200.480.000	\$ 200.480.000	15/05/13 A FAVOR		NO SE SOLICITÓ	\$ 200.480.000		
71	Tribunal Activo - DMGP / Consejo de Estado seccion tercera MAG. OLGA MELIDA VALLE	2002-01548-01	ESE ISABU	Dpto Santander y/o FONCESAN	R.D.	SE RECONOZCA Y PAGUE A LA ESE ISABU LA SUMA DE DINERO QUE ESTA ENTIDAD PAGO POR CONCEPTO DE CUOTAS PARTES DE CESANTIAS DEFINITIVAS DE FUNCIONARIOS, QUE LOS DEMANDADOS ADEUDABAN	FALTA DE LEGITIMACION PASIVA INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION PRESCRIPCIÓN	PEND INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA	\$ 479.328.620	\$ -	13/10/2011 A FAVOR	29/08/19 A FAVOR	N/A			
72	Tribunal Activo HENRY ALDEMAR BARRETO / CONS ESTADO STELLA CONTO DIAZ DEL CASTILLO	2003-01751-01	José Alvaro Sierra / Erika Toloza Díaz (ELICA)	ESE ISABU	R.D.	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE A LA ESE ISABU Y A LA ESE HUS POR LA FALLA EN EL SERVICIO MÉDICO POR ERROR EN DIAGNÓSTICO QUE GENERÓ LA MUERTE DE LA MENOR JEIMY JULIANA TOLOZA DÍAZ	CADUCIDAD, FUERZA MAYOR, AUSENCIA RESPONSABILIDAD, INEXISTENCIA DE LA FALLA	PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	250 SMMLV	\$ 184.429.250	11/07/2013 EN CONTRA		NO SE SOLICITÓ		\$ 184.429.250,00	
													<b>TOTAL</b>	\$ <b>8.207.459.586</b>	\$ <b>3.106.531.913</b>	\$ <b>1.492.149.964</b>